

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2 pesetas; Fuera, trimestre... 6 pesetas; Extranjero, semestre... 20 pesetas; Número suelto... 10 pesetas; Número atrasado... 15 pesetas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
En segunda plana o entre noticias, id... 25
En tercera plana (sección anuncios)... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO:

Información telegráfica y telefónica

HERNIAIDOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

Contra los atentados

Lo que escribe el diputado radical señor Castrovido

La protesta contra los cobardes atentados sindicalistas que se cometen se va extendiendo, secundándola elementos radicales de la extrema izquierda. He aquí lo que escribe, en un sensato artículo, el diputado a Cortes y director de «El País», don Roberto Castrovido.

«El acecho, la alevosía, la condición de obrero del muerto, la desproporción entre la falta y la pena, lo misterioso e irreparable de la sentencia, sin oír al reo ni dejarle el derecho de la defensa, hacen merecedor a este crimen y a sus iguales del calificativo de cobarde que Pestaña les aplicó en la conferencia que dió en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Es monstruoso, es infame, es abominable privar así de la vida a un semejante, a un compañero a un hermano, a un hombre. No no puede admitirse como lema y procedimiento. Para resucitar Tribunales que actúan peor que los de la Fe, ¿a qué gloriamos de que la Inquisición fuera abolida? Para obligar, con pena de la vida, a alistarse en el Sindicato o en esta o aquella Asociación, ¿de qué ha servido emplear siglos en manumitir al esclavo y en libertar al siervo? El bien, lo bello la virtud, lo justo se hacen odiosos impuestos a la fuerza. Matar al hereje para salvar sus alma nos parece hoy execrable; execrable es matar al refractario por ignorancia, inmoralidad, resto atávico de condición de esclavo, por lo que fuere, a hacer su felicidad, a lograr su elevación económica afiliándose a un Sindicato. Ni para el bien puede utilizarse el mal. El fin no justifica los medios. El terror no hace prosélitos ni conquista adeptos: al contrario: crea enemigos.

Lo son hasta los que sucumben al miedo. Destruye o dificulta, por lo menos, la acción justiciera, la campaña humanitaria la oposición a toda tiranía. Sólo espíritus muy puros, conciencias muy rectas y entendimientos muy elevados se libran ante un cadaver, de la ira que ofusca y

del anhelo impuro de represalias vengadoras.

Hay que respetar la libertad —decimos—, y se nos contesta por el vulgo, que es la mayoría ¿Respetan ellos la vida, que es más que la libertad? Y el círculo vicioso se va estrechando, estrechando, hasta convertirse en argolla, en dogal. Así no se puede seguir, así no se debe seguir.»

Escos de Hacienda

Recaudación de ayer
Ingresos: 23.677 pesetas.
Pago: 471.10.

LO BANDO DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar, mañana miércoles, en la Plaza del Alcázar, de siete y media a nueve y media de la noche.

- 1.ª «El Gato Montés», pasodoble; Penella.
2.ª «Don Juan Tenorio», polka; Queipo.
3.ª «El gitano», selección; T. San José.
4.ª «A Follada», cantos gallegos; Charie.
5.ª «La balustrada» y «A hierro mueren», couplets; Abades.
6.ª «Charlotte», pasodoble; M. San Miguel.
El Director, San José.

COPLAS

En el Casino

El baile está animado.
Las muchachas jucales dan al aire las notas de sus risas cordiales; en tanto, los galanes deslizan a su oído el elogio de Venus o el himno de Cupido. Está lleno el ambiente de un amable perfume donde la femenina fragancia se resume, y la voz esplendente que ilumina el salón deja ver unas cosas que causan emoción. Sueña, grato, la música de la visible orquesta, y hay un desbordamiento de alegría en la fiesta. Las parejas se lanzan a teipsicorear, y, en el curso del baile, podemos observar que hay muchachas que aunque bailan de modo muy discreto, en ciertas ocasiones se ven en gran aprieto....
El baile está animado.
Las muchachas jucales dan al aire las notas de sus risas cordiales; en tanto, los galanes deslizan a su oído el elogio de Venus o el himno de Cupido...
Alonso Quijano.

LA SEMANA GRANDE

El Concurso Hípico

Con gran animación y una tarde espléndida, se celebraron ayer las pruebas suspendidas el domingo por causa de la tormenta, dando el resultado siguiente:

PRIMERA PRUEBA.—«COPA DE AVILA»

Primer premio.—Copa del excelentísimo Ayuntamiento de Avila y 2 000 pesetas; «Ina», de D. Pedro G. de Goyoga, montada por el mismo; sin faltas; tiempo: un minuto, 39 segundos y 3 quintos.

Segundo.—1.000 pesetas; «Meseta», de Lanceros de España, montado por D. Rafael Vega; sin faltas; tiempo: un minuto, 42 segundos y 2 quintos.

Tercero.—600 pesetas; «Diestro», de D. Eulogio Usatorre, montado por el mismo; faltas, 2; tiempo: un minuto, 47 segundos y 4 quintos.

Cuarto.—400 pesetas; «Damas», de D. Francisco D. de Rivera, montado por el mismo; faltas, 2; tiempo: 2 minutos, 52 segundos y un quinto.

Quinto.—250 pesetas; «Basile», de Lanceros de España, montado por don Rafael G. Reig; faltas, 3; tiempo: un minuto, 41 segundos y 3 quintos.

Sexto, séptimo y octavo.—Premios de 150 pesetas, «Despejo», «Fragador», «Ina II», de Lanceros de Borbón, Lanceros de Farnesio y señor marqués de Pesquera, respectivamente.

Noveno a undécimo.—Premios de 100 pesetas; «Alí», «Consultivo», «Chulazo», «Temperal», «Oloroso», «Luzbel» y «Circasiano», de D. José Chacel, don Antonio Dávila, Lanceros de Borbón, don D. Francisco Jiménez, idem y don Eulogio Usatorre, respectivamente.

En esta prueba se concedieron dos lazos, a «Avión» y «Canción», de don Pedro G. Goyoga y D. Manuel Serrano.

Se matricularon 35 caballos, tomando parte en la prueba 31; siendo retirados durante el recorrido 7.

Para las apuestas, el caballo favorito fué «Ina», pagándose a 2:80 por peseta.

SEGUNDA PRUEBA.—«RECORRIDO DE CAZA»

Primer premio.—500 pesetas; «Ina II», del señor marqués de A. Pesquera, montada por D. Teodosio J. Pesquera.

Segundo.—400 pesetas; «Ina», de don Pedro G. de Goyoga.

Tercero.—200 pesetas; «Avión», del mismo.

Cuarto y quinto.—150 pesetas; «Busfelo» y «Damas», de Lanceros de España y de D. Francisco D. de Rivera, respectivamente.

Sexto a undécimo.—100 pesetas; «Meseta», «Trifunus», «Alí», «Decoroso», «Consultivo» y «Rosblif», de Lanceros de España, D. Antonio Cañero, D. José Chacel, D. Manuel Serrano, D. Antonio Dávila y D. Buenaventura G. Lara, respectivamente.

Obtuvieron lazos en esta prueba, «Temperal» y «Rabieta», de Lanceros de Borbón y Lanceros de España.

Se matricularon, 36; corrido solo 33; siendo retirados durante el recorrido 7.

También fué la «Ina», el caballo favorito para las apuestas múltiples, ganando «Ina II», pagándose a 3'65 por peseta.

La Tómbola

Como en las noches anteriores continuó en la Plaza del Alcázar la tómbola amenizada por la banda de música de la Academia de Intendencia, formándose con tal motivo un animado paseo en la referida Plaza.

Nos comunica la Junta de festejos, que se ha diferido la rifa del reloj de oro, marca Longines, para el domingo 19 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local del Colegio Abulense. El acto será público.

Los Estatutos del Casino Abulense

Una reforma necesaria

Varios socios de buen humor, a quienes están sacando de sus casillas los repetidos asaltos que el elemento joven realiza, irrumpeado constantemente por los salones del Casino Abulense, desearon dar a esta costumbre forma reglamentaria para que tales movidas tendencias se desarrollen y prospere dentro de la más estricta legalidad. Tienen el propósito de elevar a la Junta Directiva la siguiente propuesta:

«Los que suscriben proponen la reforma del artículo 3.º de los Estatutos del Casino Abulense, que deberá que las redactado del modo siguiente:

«Art. 3.º. Además de los bailes de confianza y recreos que acuerde la Junta directiva, se celebrarán durante el año, 730 bailes de los cuales 365 tendrán lugar por la mañana y los otros 365 por la tarde. Los días de Reyes, Corpus, San Pedro, Santa Teres, Domingo, lunes, martes y miércoles de Carnaval, Domingo de Piñata, el día de la Jura de Bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Intendencia y el día que reciban los Reales despachos los alumnos que hayan terminado sus estudios, se celebrarán también bailes por la noche.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se podrán celebrar bailes extraordinarios, siempre que se lo anteje a cualquiera, con tal de que el iniciador no pertenezca a la Sociedad.

Queda declarado Patrón del Casino Abulense, San Pascual B 16.»

Avila 14 de septiembre de 1920.

(Siguen las firmas)

Auguramos a tan justificada moción, un éxito definitivo.

Quejas del vecindario

El atropello causado anteaayer por una res vacuna que se desmadró en las inmediaciones de la estación, no se redujo a ocasionar solamente el daño sufrido por una señora, de cuyo hecho dimos ayer noticia, sino que también padeció los efectos de aquél un joven sirviente del industrial Sr. Cardallaguet, llamado Luis López, que al huir del bravo corrueto y arrojarse por una tapia, seguido del bicho, cayó al suelo y fué pisoteado por el animal.

No dejan de ser frecuentes los sustos y carreras que por causas análogas se ven expuestas los abulenses que tanta predilección tienen para sus paseos por aquellos parajes y la tranquilidad del vecindario exige que se adopten las medidas escamadas para que no se consista que continúe siendo encerradero aquel sitio, debiéndose habilitar para tales efectos cualquiera otro de los terrenos próximos a la estación del ferrocarril por el lado Norte de la vía,

Así nos ruegan que lo hagamos constar varios de los que presenciaron el suceso del pasado domingo, quienes, al propio tiempo, preguntan por qué se coesiente tener ocupada parte de la vía pública con un montón de adoquines existente en las inmediaciones del sitio a que nos venimos refiriendo. Esperamos que estas quejas sean atendidas.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Toda la actividad bursátil de la semana gira en torno de los ferrocarriles, que están bastante solicitados, a pesar de que las cotizaciones no reflejan el negocio que se efectúa en este correo.

Se espera que en breve sea un hecho la elevación de tarifas, normalizándose así la vida de las Compañías de Ferrocarriles, pero como esta determinación se ha anunciado ya tantas veces sin que se efectúe y como por otra parte existen tantos intereses encontrados, los poseedores de acciones no se atreven a alegrarse demasiado pronto y seguramente, hasta que no sea un hecho el aumento de tarifas veremos subir los títulos en la medida que deben elevarse.

Por cierto que en torao a esta mejora, segura y cierta, que experimentarán las acciones ferroviarias, se viene desbarraando lamentablemente por algunos, hablando de ganancias enormes de los poseedores de títulos ferroviarios tan pronto como sea autorizada la elevación de tarifas.

No debe olvidarse que las acciones de ferrocarriles tienen valor semanal de 475 pesetas y que ahora solo valen 300, después de haber subido bastante, de forma que, aunque se elevara su cotización, por efecto de aumento de tarifas a 400 pesetas, aun resultaría que valían efectivamente 75 pesetas menos de lo que en realidad deben valer, y las 100 pesetas que habían ganado no sería, en verdad, ganancia líquida, sino reposición aminoración de pérdida, recuperación pues es cosa muy distinta recuperar parte de lo que se pierde, que ganar, sobre el valor de lo que se posee, una suma cualquiera.

Indudablemente que los que hayan comprado ferrocarriles a 250 y los que han guardado, tendrán un beneficio de 150 pesetas; pero como en torao a todo negocio existen siempre los vividores y arribistas, no por evitar que estos especuladores ganen debe perjudicarse y llevar a la ruina a los primitivos poseedores o accionistas, que vienen arrastrando una larga etapa de disgustos y desilusiones al ver que el dinero que hablan invertido en un negocio, con la intención legítima y honrada de ganar unas pesetas, estaba comprometido en términos de perder ya el 50 por 100 y vislumbrar posibilidades de no poder recuperar casi el resto del capital.

No nos metamos a discutir el tanto por ciento en que deben ser aumentadas las tarifas, ni si la medida debe ser igual para todas las Compañías, pero si afirmamos la necesidad absoluta e imperiosa de dar a los accionistas de ferrocarriles la remuneración a que tienen perfectísimo derecho, sea de la forma que fuere. Los demás son simples detalles de aplicación o procedimiento que nada influyen en cuanto a la esencia de la cuestión.

De un lado, la economía nacional y la misma vida social del país reclaman con apremio inaplazable la normalización de los transportes, dotados de los neces-

sarios elementos de material para poder hacer frente a la considerable saturación del tráfico, y a la vez los obreros ferroviarios se agitan y amenazan con un paro general, temerosos de que los anticipos para mejoras de salarios no se consoliden o queden indefinidamente una situación incierta, inestable que perjudica sus derechos, categorías y retiros, dentro de los cuadros de personal de las Compañías.

Más, por otra parte, la agitación de algunos elementos contrarios a la elevación de las tarifas, concretándose más la oposición a que no se realice por Real decreto, se extiende a las organizaciones obreras de marcada tendencia política que suelen arrastrar a la masa obrera que solo se preocupa de mejoras económicas y ya se amenaza con que al día siguiente de la publicación del Real decreto que eleve las tarifas, todos los edificios de España, como un solo hombre, exigirían a los patronos, en compensación de la supuesta carestía que la elevación de tarifas habría de repercutir sobre las subsistencias, un aumento del 20 por 100 en los salarios, decretándose de antemano la huelga general en todo el país si a las cuarenta y ocho horas no concedían este aumento los patronos.

A nosotros nos preocupa muy poco si la elevación de tarifas tienen que redactarlas las Cortes o el Poder ejecutivo, lo que importa saber es si realmente necesitan las Compañías de los auxilios financieros para normalizar debidamente el tráfico ferroviario, pues lo de menos es el procedimiento, ya que lo que se discute en el fondo de todo ello es si conviene más la tributación directa o la tributación indirecta de los transportes.

La tributación directa está representada por la elevación de las tarifas, pagando el transporte ferroviario quien lo utiliza y en la cuantía y proporción poniéndose en situación de que se baste a sí misma la industria del transporte por ferrocarril como otra industria cualquiera en este aspecto.

El impuesto indirecto está representado por los préstamos o anticipos del Estado para personal y material, y después para material fijo y móvil, regularidad financiera de las Compañías, etc.

Por ambos caminos se llega indefectiblemente a la misma finalidad: a dotar debidamente los deficientes servicios del transporte por ferrocarril. Por ambos sistemas se llega a la misma conclusión: que del país tienen que salir en definitiva los recursos necesarios, lo mismo si tienen que pagarlos en la forma directa por la elevación de tarifas, que si tienen que pagarlos todos los contribuyentes en forma indirecta a través de cuantiosos aumentos en el presupuesto de gastos del Estado, que de recargar todas las fuentes de riqueza imposible tiene necesariamente que nutrirse.

Si el dividendo normal anterior a la guerra de 1913 fué del 5 por 100 y para llegar a eso hay que cubrir y dotar ampliamente las atenciones del personal por mejoras de salarios, reformas sociales y aplicación de la jornada de ocho horas, por reparaciones y ampliaciones en el material fijo y las grandes adquisiciones del material móvil y el subvenir a las cargas financieras, que más pueda desear. Los capitales españoles que llegar cuando antes en una u otra forma al aseguramiento permanente de la remuneración legítima de las cuantiosas sumas invertidas en valores ferroviarios?...

Y en cuanto a los repulgos legalistas ¿qué más da que ahora se lleve a cabo la mejora de auxilios por Real decreto, si después y en último término, habrán de ser las Cortes las que discutan y ratifiquen o prueben esta medida del Gobierno?

La situación general del mercado es bastante satisfactoria, pues se afirman las cotizaciones, subiendo especialmente los valores del Estado por efecto de la proximidad del corte de cupones, circunstancia que influye también en otros valores.

Así vemos que la Deuda interior gana 70 céntimos en los títulos y 90 en las Carpetas que ya se tratan como los títulos; tres cuartillos en la Deuda ex-

terior y amortizables, igual cantidad en Cédulas Hipotecarias, dos enteros en Erlanger, ante la perspectiva de su próxima conversión, de realizarse, como parece, el empréstito del conde de Limpas, duro y medio las acciones del Banco de España, trece puntos el Español de crédito por la relación que tiene con las empresas ferroviarias, 15 duros los Explosivos, dos las Felgueras, seis reales Alicante y dos pesetas Nortés presentando también excelente aspecto las obligaciones de ferrocarriles, que señalan firmeza y mejoras de alguna importancia.

El cambio internacional por el contrario ante las dificultades de orden interior como huelgas y semi revoluciones que existen en los distintos países europeos acusa bastante flojedad.

Las perspectivas buenas a la espera de la solución del asunto de las tarifas que ha de ser lo que marque la situación futura de nuestro mercado bursátil.

Ricardo Suárez Martínez.

Redactor jefe de «El Financiero», Madrid 11 de septiembre de 1920.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Manicó de la Cruz, por disparo. Defensor señor Pérez. Procurador. Sr. Sierra.

—Otra del Juzgado de Cebreneros contra Prudencio Aguado y dos más, por hurto. Defensor, señor Bragado. Procurador, Sr. García.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 13

Temperatura máxima a la sombra, 17'8.

Temperatura mínima, 9'2.

DIA 14

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 673'9.

Temperatura a la sombra, 11'2.

Dirección del viento, S.

Estado general

Existe una depresión al Sudoeste de Irada cuyo influjo alcanza a la costa Cantábrica y se forman a gunos mínimos relativos en el centro de nuestra Península que producen tormentas en la meseta central y Extremadura y hacen que el tiempo pierda estabilidad en estas regiones.

La temperatura máxima de ayer fué 33 grados en Córdoba y la mínima 8 grados en Burgos.

Las presiones altas residen hacia el Norte de Europa.

Tiempo probable

Tiempo de cielo nublado y ligera tendencia a llover.

España y el Brasil

El ministro plenipotenciario del Brasil en Madrid, señor Pecanha, que pasa el verano en San Sebastián, ha hecho a un periodista interesantes manifestaciones acerca de las relaciones de su país con las naciones de Europa:

«Sobre las relaciones hispanobrasileñas dijo que atraviesan la fase más interesante que los designios de ambos países podrían aspirar. La importación del tabaco, café, «babasú» y otros productos, en cambio de una progresiva exportación de vinos, aceites, conservas y artículos manufacturados, se eleva a cifras superiores.

Entre los factores de tal evolución, figuran la residencia en el Brasil de más de un millón de espa-

ñoles y las modificaciones del comercio después de la guerra.

El entusiasmo del señor Pecanha por nuestro país está lleno de fe por el pervenir de tales relaciones, y se demuestra en sus impresiones por la belleza de nuestro suelo, las glorias de nuestra historia y los tesoros de nuestras artes.

El distinguido diplomático no oculta la honda admiración que le inspira la Corte de España.

LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA

El Alcalde Sr. García Sánchez, en vista de la pasividad del vecindario a someterse a la vacunación y los casos de viruela que se están registrando principalmente entre las clases humildes, ha promulgado un enérgico bando conmiando con toda clase de sanciones al vecindario que siga refractario a la práctica de estas medidas profilácticas.

El bando merece toda clase de aplausos porque realmente es una vergüenza que se registren casos de viruela, aun cuando ésta sea endémica en muchas poblaciones, en pequeños focos, siendo tan fácil como es prevenirla.

Desde mañana se vacunará en el Ayuntamiento y en el Grupo Escolar Cervantes a las cuatro de la tarde.

Del Gobierno militar

PRESENTACIONES

Capitán de Ingenieros D. Luis Ostariz. Capitán de Intendencia, D. Francisco Rueda.

Alférez de la Guardia civil, D. Toribio Muñoz.

DESPEDIDAS

Alférez del Regimiento de León, don Mariano Redondo.

Alumno de la Academia de Artillería, D. Felipe Maroto.

Comandante de Infantería, D. Jesús Balsa.

Capitán y Teniente de la Escuela Superior de Guerra, señores D. Fernando Robil y D. Joaquín Isasi Iñiguez.

NOTICIAS

Mañana será expedidas por la Ordenación de Pagos de la Excm. Diputación provincial, las correspondientes certificaciones de apremio contra los Ayuntamientos morosos por Contingente provincial.

Cada día se encuentra más concurrido el BALNEARIO SANTIUSTE en el que diariamente se obtienen en los REUMÁTICOS resultados sorprendentes con los BANOS SULFUROSOS, a las temperaturas prescritas por los señores médicos.

La Guardia civil del puesto de Mombeltrán ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Cuevas del Valle, a tres individuos vecinos de dicho pueblo por haber agredido en la noche del día 9 a un vecino de Santa Cruz del Valle, carretero de oficio.

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle de Isaac Peral: Razón en la misma.

En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositado un impermeable, en contrato ayer en el hipódromo.

Anupalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

Por el Juzgado de Instrucción militar del primer Regimiento de Telégrafos, de guarnición en el Real sitio del Pardo (Madrid) se cita de comparecencia a Elias Seco Mata, natural de Fontiveros, procesado por desertión.

Colegio de «Santa Teresa de Jesús»

(BRACAMONTE, 6, AVILA)

TELÉFONO 117)

dirigido por el Presbítero Lic. D. José María Sánchez Bermejo

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

BACHILLERATO con profesorado compuesto de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias.

PREPARACIÓN para Estadística, Correos, Telégrafos y Cuerpo de Contabilidad del Estado, a cargo de Jefes y Oficiales de estos Cuerpos.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de septiembre, de diez a doce y de cuatro a seis. Pidanse reglamentos y detalles al señor Director.

No habiéndose presentado reclamación alguna a la solicitud de don Emilio de Paz, relativa a la derivación de agua del arroyo titulado del «Obispo» para el riego de la finca «Pascualente», por el señor Gobernador civil, se ha concedido la autorización solicitada.

PARA COLEGIOS

Se venden bancos unipersonales y largos.

Informarán Colegio «Isabel la Católica» Arévalo.

Movimiento de población.—Día 13.

Nacimiento Jacinto María San Segundo Rojas.

No hubo matrimonios ni defunciones

Clinica Dental

ATENDIDA POR EL ODONTÓLOGO DE MADRID

Sr. Massa

HOTELINGLES

CONSULTA:

Todos los días de tres a seis tarde.

Extracciones sin dolor. Conservación de dientes. Obturaciones (empastes) en cemento porcelana, platino y oro. Dentaduras en caucho y en oro. Cordones, puentes fijos y móviles americanos en oro y porcelana.

TRATAMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS

Con objeto de poseer de su nuevo destino, acompañado de su distinguida esposa ha salido para Madrid el Capitán profesor que fué de la Academia de Intendencia, D. Francisco Rueda.

En la mañana del 12, desde el Paseo del Recreo a la calle de San Segundo, se ha extraviado una pulsera de oro con una esmeralda cuadrada y dos brillantes. Tiene la inscripción «3 noviembre 906».

Se ruega a la persona que la haya en contrato se sirva entregarla en la casa números 8, 10 y 12 de la calle de San Segundo donde será gratificada.

Matadero público.—Día 13.

Se degollaron 11 lanares.

Recaudado por consumos, 712 58 pesetas.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación completa dirigida por Ingenieros militares. Las clases empiezan en septiembre. Matrícula de 15 a 20.

Se anuncia a concurso la vacante de médico titular de Cantiveros, dotada con el haber anual de setecientas cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

XABON ZOTAL

Especial para el baño y aseo de los niños.

La exposición fotográfica de Gredos del Prast se vió anoche como la anterior extraordinariamente concurrida.

Los elogios que se tributaron al señor Prast por sus meritorios trabajos fueron unánimes.

Mañana seguirán exhibiéndose las interesantes fotografías del Presidente del Club Alpino Español.

SE NECESITA un vaquero y un Ayudante, buenos sueldos.

Bonifacio López, Juan A. Nebreda, número 22, Avila.

De Villatoro, y con objeto de pasar las actuales fiestas, ha llegado la distinguida señorita Julia Terrón, hija de nuestro querido amigo D. Agustín, acudado comerciante de dicha villa.

Insecticidas. Aguirre.

Para su provisión, se anuncian a concurso las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de La Patra, sin más dotación que los derechos de arancel.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Miércoles. Tómpora. Santos Nicomedes, Valeriano, Melitina y Albino.

CULTOS

En la S.ª Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y cuarto; la segunda, a las siete y media y la tercera, a las ocho y media que en los días festivos será a las nueve.

En la Iglesia de la Encarnación termina el ejercicio de las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Sacramento, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

La misa y cántico divino con los Dolores gloriosos de a Virgen, con rito doble y color blanco.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para corto número de alumnos por jefe de Infantería dedicado con éxito a esta enseñanza durante varios años. Este sistema garantiza la eficacia de su resultado basado en explicar la conferencia todos los días por todos los alumnos, y en todas las materias.

El setenta por 100 de los ingresados lo han sido con un solo curso de preparación. Bracamonte, núm. 1, 2.º

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1 Madrid. Teléfono 4890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Duero.

(AVILA)

ULTIMA HORA

Por teléfono

Viaje de los Reyes.—El matador Castiellas herido.—Nuevas noticias de la explosión de la bomba.—En Zaragoza se reproducen las manifestaciones de mujeres.—Horrorosa tormenta.—Atentado frustrado contra la policía.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14 (16-15.)

De política

Manifestaciones del Sr. Dato

Salida de los Reyes para Bilbao.—La botadura del Alfonso XIII.

En su conversación con los periodistas el Sr. Dato nos dijo esta mañana que acababa de celebrar una conferencia con el Ministro de Fomento, quien le había participado que SS. MM. los Reyes iban a salir de San Sebastián para Bilbao acompañados del Marqués de Lema, con objeto de asistir a la botadura del acorazado Alfonso XIII.

Dicho solemne acto se verificaba, según siguió diciendo el Presidente, a las cuatro de la tarde y el puerto de Bilbao se hallaba con este motivo artísticamente engalanado, preparándose un entusiasta recibimiento a los Reyes.

Después de la botadura la casa constructora obsequiará a SS. MM. con una comida.

El regreso de los Soberanos a San Sebastián se verificará esta noche misma.

Consejo de ministros

El presidente nos manifestó que hasta fines de la próxima semana no volverían a reunirse en Consejo los ministros.

El manifiesto de los sindicalistas.—Lo que dice Dato

Un reporter preguntó al presidente si había leído el manifiesto en que los sindicalistas condenando el atentado del Music Hall «Pompeya», no aceptaban la culpa que tanto en este hecho, como en los que precedieron quisiese atribuirseles y se ofrecía a esclarecerlos invitando a los obreros a que el día del entierro de las víctimas del café-concierto asistieran para hacer patente su indignación.

Si, lo he leído—dijo el Sr. Dato y de ello me congratulo porque esta es una nueva asistencia y muy valiosa que el Gobierno tendrá para llegar a la represión de estos crímenes salvajes.

El ramo de construcción de Madrid.—Ruptura de negociaciones

Lamentó el Sr. Dato la ruptura de las negociaciones que venían siguiendo el Gobernador, el Alcalde señor conde de Limpas y el Sr. García Cerauda para solucionar la huelga del ramo de construcción de Madrid.

Este hecho dijo el Presidente es mucho más doloroso cuanto que sobre crear un conflicto para la clase obrera que queda sin ocupación agrava sensiblemente el problema de la vivienda.

Por mi parte he recomendado nuevamente que se inste nuevas entrevistas para ver si se llega a una solución de concordia.

De Zaragoza

El nuevo Ayuntamiento.—La determinación del Gobernador.

Ha sido muy bien acogida por la opinión la determinación adoptada por el Gobernador civil nombrando sin previa consulta ni autorización cuarenta y cuatro concejales de los partidos sindicalista católico, del comercio, la industria y la agricultura, la intelectualidad y los directores gerentes de los cuatro periódicos locales.

De Oviedo

El matador Castiellas.—Auto móvil despenado

Se reciben noticias de Oviedo dando cuenta de que el matador Castiellas que salió en automóvil de dicha ciudad con dirección a León, tuvo la desgracia de que se le rompiera el freno desviándose el vehículo por una pendiente y despenándose.

Se sabe que Castiellas está herido pero se ignora la importancia de las lesiones que padece.

De Barcelona

La explosión de la bomba en el Music hall «Pompeya». —Lo que dice un camarero.

La policía ha seguido durante el día de ayer y la mañana de hoy practicando activas pesquisas en averiguación de los autores del repugnante suceso.

Esta mañana ha declarado un camarero llamado Nazario Pérez, que estuvo prestando servicios en el bar momentos antes de estallar la máquina infernal.

Nazario ha dicho que se retiró del establecimiento con una amiga marchándose a la fonda.

Como incurriera en algunas contradicciones, la policía ha practicado en el cuarto que ocupa en la fonda un minucioso registro, encontrando un revólver y varios documentos del Sindicato de Camareros.

Cadaver que se identifica

Uno de los tres muertos que según dijimos en nuestra conferencia de ayer aun no estaba identificado, lo ha sido en la mañana de hoy.

Un señor llamado D. Damófilo Verdú se presentó esta mañana en la Delegación manifestando que el cadaver no identificado era el de su hermano Silverio, de veintidós años y aserrador de oficio.

Los heridos graves.—Las sociedades económicas

Las personas que resultaron heridas de gravedad por consecuencia de la explosión continúan en el mismo estado.

Una nutrida comisión de presidentes y representantes de las entidades económicas de Barcelona ha visitado al Gobernador civil para significarle su más enérgica protesta por el atentado

ayer, continuación de las que están poniendo de luto a la ciudad.

Los comisionados hicieron presente al Gobernador lo satisfechos que se hallaban de su gestión que podría ser definitivamente eficaz si la secundara el Gobierno.

El Sr. Bas les indicó que precisamente le acababa de comunicar el Sr. Bugallá las determinaciones adoptadas en el Consejo de Ministros, por virtud de las cuales se daban a la autoridad medios positivos para la persecución de esta horda de asesinos que tiene consternada a Barcelona.

Frensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 14 (17-15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (72'90, 95'25, 95'75, etc.)

De Zaragoza

La manifestación de mujeres.—Disturbios y cargas.—El Gobernador promete tomar medidas.

Esta mañana a primera hora volvieron a formarse numerosos grupos de mujeres, en actitud de protesta.

Se dirigieron a los talleres de obreras pretendiendo sumar a éstas a la manifestación. En su paso cuantas personas transitaban por las calles eran invitadas a tomar parte en el movimiento viéndose la policía obligada a dar algunas cargas.

Las manifestantes se dirigieron al Gobernador manifestándole que se había fabricado por solamente en piezas pequeñas resultando de inferior calidad.

Después se dirigieron por la calle de Alfonso, obligando en medio de un gran tumulto a cerrar el mercado.

Fuerzas de la Guardia civil y de la policía interviniendo logrando dominarla y que se volvieran a abrir las puertas del mercado.

Vociferando las mujeres se dirigieron a medio día a la salida de las obreras de sus talleres, pidiéndolas que tomaran parte en la manifestación, impidiéndolo de nuevo la benemérita.

En la plaza de Aragón se produjo un tumulto que la policía y la Guardia civil sofocaron rápidamente.

Las mujeres fueron nuevamente al Gobierno civil, presentando las piezas del pan elaborado que es de pésima calidad.

El Gobernador se incautó de ello y ofreció enviarlo inmediatamente al laboratorio y si de su análisis resultara que habían entrado otras sustancias impondría a los panaderos el máximo de multa.

El futuro Alcalde

Mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

Se dice que será nombrado Alcalde el prestigioso agrario Jorge Jordana, persona que goza de muchas simpatías en Zaragoza.

En Cariñena

El pantofo tormenta.—Se interrumpe la circulación de trenes.

Comunican de Cariñena que ha descargado sobre aquella población una horrible tormenta de mucho aparato eléctrico, cayendo enorme cantidad de piedra.

A consecuencia de ella la vía ferroviaria quedó interceptada suspendiéndose por completo la circulación de trenes.

De Bilbao

Atentado contra la policía.—Detenciones.

La policía de Bilbao ha sido objeto de un atentado que se frustró desafortunadamente gracias a la celeridad y destreza con que se procedió.

El Inspector Sr. Soriano, en unión de seis agentes se dirigieron a una taberna con objeto de practicar un servicio.

A poco de llegar se les dispararon dos tiros que no hicieron blanco.

Rápidamente los policías penetraron en el establecimiento deteniendo al agresor y practicando dos detenciones.

Frensa Asociada.

¡¡¡ALTO!!! YA BAJÓ LA LANA

Lana para colchones, churra superior, lavada a conciencia, almacén de lanas de Tomás Montero, Parrilla, 3.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ULTRAMARINOS

DE

Hilario Jiménez

ZURRAQUIN 7 y 9

No compra gorbos sin visitar esta casa.

Finos, a 0'90 pesetas el kilo.

Azúcar, a 2'85. Café, a 5'50.

Tocino del terrero, casero, a 3'85.

Huevos frescos todos los días con abundancia y sin competencia. Calzado de todas clases.

Azufre flor sublimado

Cera muy brillante para lustrar pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Carburo de calcio clase A, gordo, a 0'70 kilo. Legia, a 0'30 litro. Verdaderos tintes alemanes «La Tintorera». Zotal. Sal amoniaco pura. Petróleo.

Perfumería nacional y extranjera.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Camiones alemanes, de 4-5 toneladas

Marca "DONAR,"

Solicítense características y datos a la

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, 5, VALLADOLID. Apartado, 33

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

"LA ABULENSE,"

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de café; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y demás productos del cerdo.

Relojes de bolsillo, 5 pts. Despertadores alemanes, 8. Relojes de pulsera, 9. Relojes de pared, 20. Relojes reguladores, 25. Relojes de sobremesa, 15.

Garantizados de uno a tres años.

Todos los relojes de todas clases por rotos, estropeados y difíciles que estén sus composuras quedan bien, casi nuevos, con buena marcha, a precios económicos y para más seguridad, los garantizo un año.

Compro toda clase de relojes viejos.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

Antonio Cordero.

Agricultores

Se arrienda la magnífica finca titulada «Villa Paz», de cabida ciento veinte obradas (55 hectáreas próximamente) toda de regadio del Canal del Duero, en el ensanche de Valladolid a dos kilómetros de la parada del tranvía de la Rubia, con casa y demás dependencias. Para más detalles: Norberto Adulce, del comercio Valladolid.

Novias

Antes de comprar la cama visitad el almacén de ferretería de Juan Illanas, quien habiendo comprado una gran partida de éstas tanto de hierro como de madera y somiers en buenas condiciones, las podréis encontrar con bastante economía en el precio por estar dispuestas a liquidarlas.

También encontraréis economía en loza, cristal, porcelana y demás artículos de ferretería.

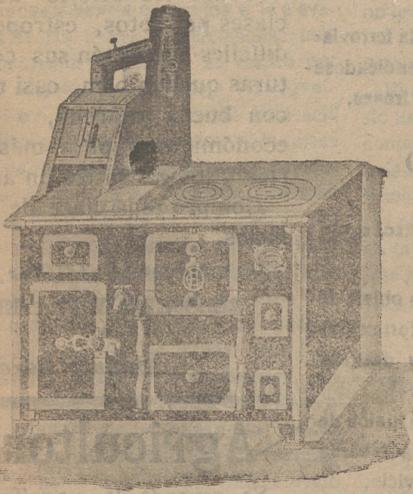
Plaza de la Constitución 18 y 19.

(MERCADO CHICO)

AVILA.—Imprenta de Ramón Martín.

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y DE HOJALATERÍA DE PEDRO ROFESO GONZÁLEZ

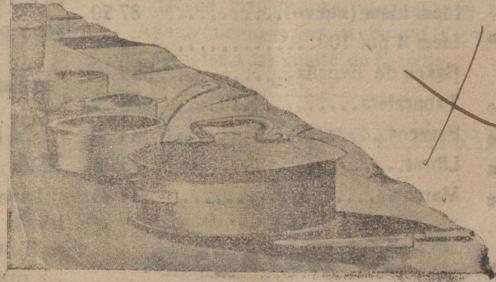


SECCIÓN DE CALDERERÍA)
 En este nuevo taller se construyen toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, inarmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pailas, cacerols de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina.



(SECCIÓN DE HOJALATERÍA)

Se hacen, se colocan y arreglan canalones de todos los tamaños que se deseen; se colocan cristales; se forran depósitos, se colocan y se arreglan bombas, se hacen canchales para norias, se arreglan y se colocan nuevas; se hacen zafraes grandes y chicas; se hacen cántaros para leche y agua; ordeñadoras, lecheras, faroles para coches y carros; se hacen baños, estufas para dichos baños, regaderas, coladores, filtros, embudos, barreños para buñoleros, churreras, cestías, jarros para el agua, cubos y jarros para lavabos; se arreglan y se forran nuevos los pisos de los coches; se forran y se arreglan mostradores; se colocan retrés inodoros, y se hace y arregla toda obra perteneciente al ramo de hojalatería.



PRECIOS ECONOMICOS

CALLE DE IBARRETA NÚMERO 1
(Pasado el comercio del Sr. Aguirre)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales - Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y alblamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los uñetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ecema (mal olor de ahiento).

Servicios médicos y de lujo - Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes.
HOTEL INGLES

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 21 y de Cádiz el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 21 de cada mes para Cádiz, Cádiz y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 6, y de Jilón, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 28; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 20, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Nueva York el 29 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 13 para Cádiz, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia, el 5, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

LINEA BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Jilón y Vigo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente de cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para fletes, a quienes Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como si fueran en su propio hogar. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos, y están dotados de las más modernas máquinas para todos los puertos del mundo, servicios y en sus respectivos puertos.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE CREOSOTAL

CREOSOTAL
 Inhibe contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Neuritis general.

Depósito: Sr. Rodríguez, San Sebastián, 41, Madrid, y en todas las principales farmacias y droguerías.

La Unión y el Párix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS "UNION"

Capital social 15.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ORYUGIA Y MARRUECOS

66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VAPORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fabricador en Avila: D. Balfo

EUSTAQUIO MARTIN
 INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres. Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

ANTIPALÚDICO S. DIAZ
 en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando El Antipalúdico S. Diaz.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras.

El Diario de Avila
 Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

ARÉVALO
 en la Administración de La...

ARS NATURA
VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tlele, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
 DE

PEDRO ANTERO

Productos químicos y farmacéuticos. Especialidades: Ortopedia, Pinturas y Barnices, Brochas y Cepillería de todas clases. Completo surtido en Perfumería nacional y extranjera. Agua de colonia especial para el baño, 3'50 pts. el litro. Idem muy fina, a la violeta, 4'50 pts. el litro. Esencias a granel de acacia, clavel, nardo, ideal, geranio, rosa, flores de Valencia y violeta; todas de gran concentración y fino perfume. Incienso especial para el culto.

Calle de Ibarreta, 14 - AVILA